
Amnistía Internacional

CUBA

Preguntas y respuestas sobre el trabajo de Amnistía Internacional

15 de julio de 2002

ÍNDICE AI: AMR 25/003/2002/s

DISTR: SC/CO/CC/GR

¿Por qué trabaja Amnistía Internacional sobre Cuba?

Amnistía Internacional es un movimiento integrado por personas de todo el mundo que trabajan en pro de los derechos humanos. Su trabajo se basa en una cuidadosa investigación y en las normas acordadas por la comunidad internacional. Estas normas son de aplicación universal, para todos los países del mundo, por lo que Amnistía Internacional analiza su aplicación por igual en todos los países. La credibilidad de la organización se deriva en parte de su esfuerzo por responsabilizar a los gobiernos de todo el mundo para que se rijan por unos mismos principios de derechos humanos reconocidos internacionalmente.

¿Por qué critica Amnistía Internacional la violación de los derechos humanos en Cuba, cuando Cuba ha logrado proporcionar a sus habitantes un nivel más razonable de sanidad y educación que otros países de la región?

Amnistía Internacional trabaja de manera independiente e imparcial para fomentar el respeto de los derechos humanos establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La organización cree en el principio de que los derechos humanos son interdependientes e indivisibles (todo el mundo debería gozar de todos los derechos y en todo momento) y que no puede disfrutarse de ningún derecho a expensas de otro. Las personas no pueden avanzar adecuadamente en sus derechos económicos, sociales y culturales si no disponen de la libertad que se deriva del respeto a los derechos civiles y políticos. En la práctica, el desarrollo económico y social rara vez beneficia a los más pobres y desfavorecidos, a menos que éstos puedan participar completamente en la sociedad y hacer rendir cuentas al gobierno mediante el libre ejercicio de sus derechos políticos y civiles. De modo similar, las personas no pueden ejercer sus derechos políticos ni defender sus libertades civiles si la sociedad las margina por su pobreza o su posición social.

Hasta la fecha, Amnistía Internacional ha contribuido a fomentar el respeto de la Declaración Universal de los Derechos Humanos actuando ante la violación de algunos derechos civiles y políticos fundamentales. Cuando se produce una violación de estos derechos, ya sea en Cuba o en cualquier otro país, el trabajo de Amnistía Internacional consiste en llamar la atención sobre dicha violación y hacer recomendaciones al gobierno implicado para que solucione la situación. Al mismo tiempo, Amnistía Internacional trabaja en la concienciación sobre todo el abanico de los derechos políticos, civiles, económicos y sociales; además, el mandato de la organización está evolucionando, lo que pone de relieve una sensibilidad creciente hacia la necesidad de abarcar una mayor variedad de derechos humanos en todos los aspectos de su trabajo.

¿Qué hay del embargo estadounidense a Cuba?

Amnistía Internacional reconoce que el embargo de Estados Unidos ha contribuido a que se desarrolle en Cuba un clima en el que se producen violaciones de los derechos humanos. El embargo fomenta esta situación debido, en parte, a que sirve de pretexto al Estado cubano para mantener una legislación que prohíbe el ejercicio de libertades fundamentales. Además, al restringir el acceso a medicamentos y a otros suministros básicos, el embargo dificulta aún más las condiciones en las que se encuentran los cubanos, incluidos los presos de conciencia, los presos políticos y otras personas privadas de libertad. Aunque Amnistía Internacional no se pronuncia de manera directa con respecto a la legitimidad de las sanciones económicas contra los gobiernos o grupos armados en ningún lugar del mundo, reconoce que tales sanciones pueden tener consecuencias adversas en todos los derechos humanos: económicos, sociales, culturales, civiles y políticos. Amnistía Internacional está en proceso de revisar su política sobre sanciones económicas con el fin de determinar los fundamentos sobre los que se basará para oponerse de manera explícita a las sanciones que pueda considerarse razonablemente que contribuyen a violaciones graves de los derechos humanos.

¿Amnistía Internacional es anticapitalista o anticomunista?

Amnistía Internacional es independiente de todo gobierno, ideología política, interés económico o religión. No apoya ni se opone a ningún gobierno o sistema político, ni tampoco aprueba o censura las opiniones de las víctimas cuyos derechos intenta proteger. Sólo se preocupa de la protección imparcial de los derechos humanos tal y como se describen en las normas sobre derechos humanos aprobadas por la comunidad internacional. Estas normas son de aplicación universal, por lo que Amnistía Internacional procura analizar su aplicación por igual en todos los países.

La financiación de la organización proviene principalmente de las actividades de sus miembros, todos ellos voluntarios, que distribuidos en más de 140 países prestan solidariamente su tiempo y su energía para ayudar a las víctimas de violaciones de derechos humanos. Se trata de gente de todas las profesiones y condiciones sociales, con ideas políticas y religiosas muy distintas y que están unidas por la voluntad de trabajar por un mundo en el que todos puedan disfrutar de los derechos humanos. Como organización, Amnistía Internacional es consciente de que las violaciones de estos derechos pueden

ocurrir en cualquier régimen político y sistema económico; su trabajo consiste en oponerse a ellas allí donde se produzcan.

¿Apoya Amnistía Internacional un cambio de gobierno en Cuba?

Amnistía Internacional no se define respecto a la ideología política o la composición de ningún gobierno, ni en Cuba ni en ningún otro país; su trabajo consiste simplemente en oponerse a la violación de determinados derechos humanos, allí donde ocurran, y promover el respeto incondicional de todos los derechos en cualquier sistema de gobierno. Todos los gobiernos, independientemente de su ideología, tienen la obligación de garantizar el respeto de los derechos humanos de todas las personas que se encuentran en su jurisdicción; este es el único aspecto de la política nacional que preocupa a Amnistía Internacional.

¿Apoya Amnistía Internacional las actividades disidentes en Cuba?

Amnistía Internacional no apoya ni se opone a ningún tipo de actividad política. Apoya el derecho de las personas a expresar pacíficamente sus opiniones y creencias. Si se encuentran privadas de libertad por esta expresión pacífica, Amnistía Internacional los llama presos de conciencia y trabaja por su puesta en libertad incondicional. Si, por el contrario, estas personas se han alzado en armas contra su gobierno o han incitado a otras personas a la violencia, Amnistía Internacional no los llama presos de conciencia y no trabaja por su liberación si se encuentran privadas de libertad. Sólo trabaja en sus casos si no se les da derecho a un juicio justo o si son sometidos a tortura o malos tratos.

Amnistía Internacional trabaja por que se celebren juicios justos para todos los presos políticos, independientemente de su ideología y de su forma de expresarla, y lucha por el derecho de todas las personas a no ser sometidas a torturas o malos tratos. Muchos de los disidentes del gobierno cubano fueron en su momento presos de conciencia, tuvieron un juicio injusto o fueron condenados a pena de muerte, o bien permanecieron reclusos en condiciones precarias. Cuando esto sucede en Cuba, como en cualquier otro país, Amnistía Internacional trabaja por las víctimas de estas violaciones.

¿Cuáles son las preocupaciones actuales de Amnistía Internacional en Cuba?

A Amnistía Internacional le preocupa que todavía haya presos de conciencia en Cuba, a pesar de que el número de personas identificadas como tales se ha reducido considerablemente en los últimos años. Amnistía Internacional sigue pidiendo su liberación incondicional y que se deroguen las leyes represivas en virtud de las cuales se les suele condenar. La organización se opone incondicionalmente a la pena de muerte y vigila su uso en Cuba; a pesar de que parece haber una suspensión de las ejecuciones, en Cuba se sigue condenando a los presos a pena de muerte y aún no se ha abolido esta pena cruel e irrevocable. A Amnistía Internacional también le preocupa el acoso a los disidentes, práctica que viola sus libertades básicas a la libertad de expresión, asociación y reunión.

¿Autoriza el gobierno cubano a Amnistía Internacional visitar Cuba?

En su trabajo de investigación en todo el mundo Amnistía Internacional busca los hechos. Envía expertos para hablar con las víctimas, asiste a los juicios y entrevista a los activistas locales de derechos humanos y a las autoridades pertinentes. Realiza seguimientos de las emisiones y publicaciones en los medios de comunicación y está en contacto con fuentes de información fidedignas de todo el mundo. Amnistía Internacional no visita los países clandestinamente, ya que considera fundamental para su credibilidad la conformidad y la cooperación de los gobiernos. En el caso de Cuba, Amnistía Internacional no ha visitado el país desde hace más de diez años, ya que las autoridades cubanas no han contestado a las peticiones por escrito de la organización para visitar el país. No obstante, Amnistía Internacional sigue intentando involucrar a las autoridades cubanas en la cuestión del acceso, ya que lo considera un elemento importante para la investigación de la situación de los derechos humanos y para confirmar la información que ha recibido a través de otras fuentes.

¿Apoya Amnistía Internacional la aprobación de resoluciones en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU en las que se critica el historial de Cuba en materia de derechos humanos?

Para cada periodo de sesiones anual de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, Amnistía Internacional selecciona un número de países en los que centra su atención; Cuba no se encuentra entre ellos. Las propuestas para una resolución sobre Cuba suelen interpretarse como una iniciativa estadounidense, y Amnistía Internacional piensa que una resolución que se considera ensombrecida por una relación bilateral no sería la mejor manera de promover la protección de los derechos humanos en Cuba. Por estas razones, y a pesar de que acoge con agrado el atento seguimiento de los derechos humanos en un país por parte de las Naciones Unidas, Amnistía Internacional no se ha involucrado en las discusiones sobre el historial de Cuba en materia de derechos humanos de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU y no toma parte en los debates a favor ni en contra de cualquier resolución sobre Cuba. La información que Amnistía Internacional publica sobre Cuba está a disposición de los miembros de la Comisión así como del público en general.

SECRETARIADO INTERNACIONAL, 1 EASTON STREET, LONDRES WC1X 0DW,
REINO UNIDO
TRADUCCIÓN DE EDITORIAL AMNISTÍA INTERNACIONAL (EDAI), MADRID, ESPAÑA